NACIONAL

¿Quién es Norma Lucía Piña Hernández, la nueva presidenta de la SCJN?

2 de enero de 2023 · 3 min de lectura



Norma Lucía Piña Hernández es la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al ser electa en la tercera vuelta de votación y obtener seis votos por parte sus compañeros magistrados, uno más que su competidor más cercano Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien tuvo cinco votos. Se trata de la primera mujer que preside el máximo tribunal de justicia en la historia de México, cargo que ocupará por los próximos cuatro años.

La nueva presidenta de la SCJN es egresada de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros como maestra de educación primaria, de donde egresó en 1978 con mención honorífica. Después estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hasta 1984. Desde entonces, se ha especializado en diversas áreas jurídicas en la UNAM, la Universidad Panamericana, la SCJN y la Universidad de Alicante, en España.

Respecto a su experiencia laboral, ejerció como profesora de educación primaria , fue técnica académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, secretaria proyectista del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. (1988-1992), Secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (1992-1998), Juez por Oposición en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos. (1998-2000), Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. (2000), Magistrada de Circuito por Oposición a partir del 04 de septiembre de 2000, Magistrada en el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, desde el 2015.

En su proyecto “Líneas generales de trabajo para el desarrollo institucional 2023-2026”, la ministra Piña Hernández dedica su primer apartado a la “Consolidación en el combate a la corrupción”, donde propone la aplicación integral del Sistema Nacional Anticorrupción al Poder Judicial de la Federación; la medida de una la renovación y fortalecimiento del procedimiento de responsabilidades administrativas, mediante la emisión de una regulación específica, clara y concreta en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF); la emisión de un Acuerdo General sobre medidas anticorrupción, así como de un nuevo Código de Ética del Poder Judicial.

Otra propuesta importante en el proyecto de Piña Hérnandez es la reingeniería para la mejora de la actividad administrativa de la SCJN y el CJF, donde propone desde medidas de austeridad, el fortalecimiento de la carrera judicial, la implementación de medidas en materia de género, entre muchos otros puntos. Además, también propone darle centralidad al respeto de los Derechos Humanos a través de Unidades Especializadas.

En su discurso como presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández aseguró que representará al Poder Judicial de la Federación con convicción y entrega, pasión y honestidad, por el camino que marca la Constitución y que exige la democracia constitucional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/quien-es-norma-lucia-pina-hernandez-la-nueva-presidenta-de-la-scjn
Descargado el 22 de noviembre de 2026.